R.U.C.

Queda Anulado
El RUC Nº 1790162478010 perteneciente al SR. SEGUNDO SERGIO CHICAIZA PEREZ.
rt/37175/A.C.

MUTUALISTA PICHINCHA
Toda un símbolo en Ahorro y Préstamos

QUEDA ANULADA
La Cuenta Nº 110139147 perteneciente a CARMEN BANDA.
rt/37137/A.C.
==

QUEDA ANULADA
Se procede anular la Libreta de Ahorros Nº 170054536, perteneciente a Yolanda Aguilar.
jg/11850/A.P.

COOPROGRESO

QUEDA ANULADA
La Cuenta de Ahorros Nº 840 perteneciente a LUZ MILA PERUGACHI.
rt/37138/A.C.
==

QUEDA ANULADA
Por pérdida se va a proceder anular la Libreta de Ahorros Nº 065.980 perteneciente a PACHECO CHIRIBOGA ELSCI de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Progreso" Ltda.
rt/37169A.C.
==

Por pérdida se va a proceder anular la Libreta de Ahorros Nº 70.625 perteneciente a CARCELEN ANANCONO SEGUNDO CORNELIO de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Progreso" Ltda.
rt/37168A.C.

posteriores a la última publicación del presente aviso.
2187 /106

QUEDA ANULADO
Por extraviada la Libreta de Ahorros No 54634 de CBOP QUIROZ PONCE WASHINGTON de la Cooperativa de ahorro y Crédito Ejercito Nacional. Quién tenga derecho deberá reclamar dentro los 12 días posteriores a la última publicación del presente aviso.
2187 /107

QUEDA ANULADO
Por extraviada la Libreta de Ahorros No. 9310 de CBOP. DUEÑAS MORILLO CARLOS de la Cooperativa de ahorro y Crédito Ejercito Nacional. Quién tenga derecho deberá reclamar dentro los 12 días posteriores a la última publicación del presente aviso.
2187 /108

QUEDA ANULADO
Por extraviada la Libreta de Ahorros No.1547 de SGOS. TONATO SANGUCHO LEONIDAS Quién tenga derecho deberá reclamar dentro los 12 días posteriores a la última publicación del presente aviso.
2187 /109

QUEDA ANULADO
Por extraviada la Libreta de Ahorros No. 5055 de SGTP. MENESES CALDERON FAUSTO de la Cooperativa de ahorro y Crédito Ejercito Nacional. Quién tenga derecho deberá reclamar dentro los 12 días posteriores a la última publicación del presente aviso.
2187 /110

QUEDA ANULADO
Por extraviada la Libreta de Ahorros No. 2730 de SGOP. ALCIVAR SANTANA WILFORD de la Cooperativa de ahorro y Crédito Ejercito Nacional. Quién tenga derecho deberá reclamar dentro los 12 días posteriores a la última publicación del presente aviso.
2187/111

QUEDA ANULADO
Por extraviada la Libreta de Ahorros No. 5524 de SGTP. ALBA VALENCIA HECTOR ANIBAL de la Cooperativa de ahorro y Crédito Ejercito Nacional. Quién tenga derecho deberá reclamar dentro los 12 días posteriores a la última publicación del presente aviso.
2187 /112

QUEDA ANULADO
Por extraviada la Libreta de Ahorros No. 9327 de EMCI. QUIÑONEZ HERNANDEZ MARIANA de la

23 AGO 1999

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA GINALU S.A.

Se comunica al público que la compañía GINALU S.A, aumentó su capital en S/. 45'000.000,oo y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito el 27 de julio de 1999.

Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución Nº 99.1.1.1.2009 de 18 AGO. 1999.

El capital actual suscrito de S/. 50'000.000,oo esta dividido en 50.000 acciones de S/ 1.000 cada una. Y el capital autorizado es de S/. 100'000.000,oo.

Quito, 18 AGO. 1999

Dra. Piedad Moncayo de Vásconez
SECRETARIA GENERAL, ENCARGADA

PB/1mg.
EXT.1506
EXP. 48074

23 AGO 1999

av/11403/A.R.

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA VAJILLAS LUZURIAGA VALUZ S.A.

Se comunica al público que la compañía VAJILLAS LUZURIAGA VALUZ S.A. aumentó su capital en S/. 76'700.000,oo y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 15 de julio de 1999.

Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución Nº 99.1.1.1.1985 de 13 AGO. 1999.

El capital actual suscrito de S/. 96'700.000,oo esta dividido en 96.700 acciones de S/ 1.000 cada una.

Quito, 13 AGO. 1999

Dr. Iván salcedo Coronel
SECRETARIO GENERAL

IAV/icv
EXT. 1467
EXP. 49450

av/11402/A.R.